

bre sus pasos. Despechado, sin embargo, creyó hacer un mal positivo á la causa de los sediciosos restituyendo á Juárez su libertad, para que asumiera el gobierno nacional.

Puesto Juárez en libertad, sale en medio de mil peligros, resuelto á aceptar la situación que Comonfort abandonaba yéndose al extranjero (1).

V.

Hemos llegado á una época de la vida de Juárez tan íntimamente unida á los acontecimientos todos del país, que para poderla seguir en todas sus peripecias, necesitaríamos narrar la historia de México durante estos últimos ocho años. Los acontecimientos están demasiado recientes, y nosotros hemos tomado una parte demasiado activa

había realizado en su favor un cambio de política; y en medio del odio que me profesaba, tuvo alabanzas para mí mientras me creyó desleal é inconsecuente. Desengañado de su error cuando se publicó la lista de las personas que nombré para formar el consejo de gobierno, y cuando me vió negarme resueltamente á sus exigencias, volvió á tomar su papel de enemigo, y me pagó su desengaño en ultrajes."—*Política del General Comonfort durante su Gobierno en México.*—Nueva York, Julio de 1858.

[1] Juárez salió en libertad el 11 de Enero de 1858 y al siguiente día, en compañía del Lic. Manuel Ruiz, partió á Guanajuato.

Comonfort, á poco, desapareció como por escotillón, y para que no se supiera el rumbo que tomaba, mandó cortar el alambre telegráfico por su camino.

en ellos, para creernos con la fuerza é imparcialidad que se requiere al escribir su historia. Limitarémonos á Juárez, que es el principal objeto que nos hemos propuesto al emprender este pequeño trabajo.

La revolución que estallaba por la traición suicida de D. Ignacio Comonfort, traía su origen de muy atrás. Como hemos dicho, al terminar la revolución de Ayutla el partido liberal había comprendido que era preciso emprender la reforma radical del país, luchar hasta vencer al partido conservador, porque de otra manera ni la nación podía subsistir, ni menos establecerse aquellos principios de su credo político, que son un hecho ya en todos los países cultos de la tierra. Iniciada la reforma con la ley-Juárez, la lucha comenzó tenaz y terrible. Por su parte, el clero promueve y sostiene la primera revolución de Puebla, que vence Comonfort personalmente en la batalla de Ocotlán. Por la otra, el congreso constituyente abre sus sesiones el 1º de Febrero de 1856: las elecciones habían correspondido á la amplia y liberal convocatoria de Ocampo, expedida en 17 de Octubre próximo anterior: todos los representantes del pueblo pertenecían al partido liberal, ó si algunos conservadores había, eran del todo vergonzantes. La mayoría de estos diputados pertenecía al partido liberal rojo, y el resto era de moderados. El congreso se apresura á sancionar la ley-Juárez: á poco se ocupa en la extinción de Jesuitas y su expropiación: el clero también sigue su camino, promueve la se-

gunda revolución de Puebla, que es vencida. El malogrado benemérito Miguel Lerdo de Tejada entra en el ministerio de hacienda: propone á Comonfort dar la ley de nacionalización de bienes del clero; Comonfort con su gabinete se opone; y tiene que adoptar un término medio dando su ley de desamortización de 25 de Junio. Aunque el partido liberal no la ve en lo general con buenos ojos, como lo comprueba la discusión que sufrió en el constituyente, la acepta como una reforma, única posible de obtenerse del moderantismo del gabinete. El 29 de Julio siguiente, el congreso comienza á discutir el célebre artículo 15 del proyecto de constitución, por el que se establecía la libertad absoluta de todos los cultos: el grano que Juárez había sembrado con su ley de justicia fructificaba: la discusión fué luminosa, pero terrible; y la nación hubiera ganado desde entonces el establecimiento de este primer principio de la libertad del hombre, si el gobierno de Comonfort no hubiese hecho una guerra terrible y tenaz al partido puro y sus ideas en aquel congreso, arrastrando á muchos diputados, indudablemente reformistas, como lo han probado después, á votar contra sus convicciones por los mismos temores que el gobierno les infundía. La constitución por fin se sanciona, aunque incompleta, el 8 de Febrero. El clero vencido en los campos de batalla y con solo unos cuantos hombres armados, que merodeaban aquí y allá en su nombre, aun no se desanima enteramente, y empieza á poner dificultades á la admi-

nistración de Comonfort, ya con la cuestión del juramento de la constitución, ya con no querer administrar los sacramentos (1). Pero Comonfort no tenía fé en la causa que se le obligaba á defender; Comonfort aborrecía al partido puro, que debería ser su único apoyo; Comonfort en fin fluctuó, dudó, tuvo miedo, miedo que sin duda, como valiente que era, no habría tenido en un campo de batalla; y por deshacerse del partido liberal exaltado, cayó del eminente puesto que ocupaba, causando así infinitos males, no solo al partido liberal, sino á la nacionalidad de México.

Este fué un golpe de teatro, un cambio rápido de escena. Todos los elementos del gobierno pasan á la reacción: hombres, armas y dinero quedan á su disposición, pues ocupaba la capital de

[1] El Arzobispo de México, con fecha 20 de Marzo de 1857, dijo en oficio á los gobernadores de la diócesis: «que cuando los que hicieron el juramento de la Constitución se presenten al tribunal de la penitencia, los confesores, en cumplimiento de su deber, han de exigirles previamente que se retracten del juramento que hicieron: que esta retractación sea pública del modo posible, pero que siempre llegue á conocimiento de la autoridad ante la que se hizo el juramento, ya sea por el mismo interesado, ya á cargo suyo, por los particulares ante quienes lo hubiere hecho.»

El Lic. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, expidió en Morelia el decreto del tenor siguiente:

«Habiendo llegado á nuestras manos un ejemplar de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso general constituyente el día 5 de Febrero de 1857, mandada imprimir, circular y cumplir el 12 del mismo mes por el Supremo Go-

Lic. de la Munguía

la República; un poco más, obtiene el reconocimiento de todos los gobiernos amigos de México, que intervendrán en favor suyo. Entonces es cuando Juárez acepta la situación que Comonfort abandona. Este cuenta con todos los elementos del país en su favor: Juárez los tendrá en contra; Comonfort no contaba con el pueblo: no lo conocía siquiera; Juárez tenía fé en el pueblo, Juárez cuenta con él: el pueblo, pues, lo sostendrá.

Los Estados casi en su totalidad forman coaliciones desconociendo al gobierno de México, y comienzan á levantar fuerzas por todas partes para resistir á la reacción enseñoreada de la capital; Juárez llega á Guanajuato, expide su manifiesto el 19 de Enero de 1858, nombra su gabinete y es reconocido por todos los Estados como Presidente de la República (1).

bierno de la Nación, y publicada en esta capital el 11 del corriente, y visto en ella varios artículos contrarios á la institución, doctrina y derechos de la Santa Iglesia católica, y estando prevenido en el último que sea jurada con la mayor solemnidad en toda la República, declaramos: que ni los eclesiásticos, ni los fieles, podemos por ningún título ni motivo alguno jurar lícitamente esta constitución. Y no queriendo hacernos responsables ante Dios del juramento que por falta de advertencia prestasen algunos de nuestros diocesanos, á quienes tenemos obligación de dar en todo y por todo la sana doctrina, disponemos que por nuestra secretaría se diga á todos los párrocos, para que lo tengan entendido y lo hagan entender á los fieles: que no es lícito jurar la Constitución.»

[1] Parrodi, gobernador de Jalisco, invitó á formar una

Las circunstancias de la campaña obligan á Juárez á abandonar á Guanajuato y emprende su marcha con sus ministros y empleados para Guadalajara, á donde llegan el 15 de Febrero de 1858. Apenas llegados allí, se supo la derrota del ejército constitucional en Salamanca el 10 de Marzo. La guarnición de Guadalajara, que estaba al mando del general Núñez, se encontraba minada en parte, y esto dió lugar á que el teniente coro-

coalición á los Estados. Aceptaron los gobernadores: de Colima, que era D. José Silverio Núñez; de Guanajuato, que era Doblado; de Oaxaca, que era José María Díaz Ordaz; de Querétaro, que era Arteaga; de Michoacán, que era Santos Degollado; de Guerrero, que era el general Juan Alvarez; de Veracruz, que era Manuel Gutiérrez Zamora. Este acababa de pronunciarse por el plan de Tacubaya, mas como viese la conducta opuesta de Mata y La Llave, comandante militar de Córdoba y Orizaba, volvió luego sobre sus pasos, confesando lo que sigue á La Llave: "Me ha servido de lenitivo en la pena que me causaba haber tenido que apartarme del sendero legal, la justicia que V. S. y los habitantes de ese departamento han sabido hacer á la buena fé con que di un paso tan ageno de mis intenciones."

El artículo principal de la coalición era que en cualquiera punto del terreno de los Estados coligados que se presentase el C. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se le reconociera y obedeciera por la coalición, como á Presidente interino de la República por ministerio de la Constitución, y con las facultades amplísimas que concede el artículo 29 de la misma.

El 19 de Enero, Juárez expidió en Guanajuato su manifiesto, cuyos párrafos más importantes son éstos: «MEXICANOS:—El gobierno constitucional de la República, cuya marcha fué interrumpida por la defección del que fué de-

nel Landa, del 5º de infantería, se pronunciara á favor de la reacción con la parte de su cuerpo que había quedado en Guadalajara y que hacía la guardia al Presidente. Núñez ocurre al cuartel de los insurrectos y es recibido con una descarga y reducido á prisión. Su misma guardia se apodera de Juárez, de sus ministros y de algunos otros empleados, y los reducen á prisión en el mismo palacio del gobierno: á todos se amaga

positario del poder supremo, queda restablecido. La Carta fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que solo podrán desconocerla los que voluntariamente quieran cerrar los ojos á la evidencia de los hechos.

“La voluntad general expresada en la Constitución y en las leyes que la nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla á la que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad á la sombra benéfica de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido la norma de mis operaciones, y obedeciendo al llamamiento de la nación, he resumido el mando supremo, luego que he tenido libertad para verificarlo. Llamado á este difícil puesto por un precepto constitucional y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto período de mi administración, que el gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la nación y de las libertades públicas. Entre tanto se reúne el Congreso de la Unión á continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden para expeditar la marcha de la administración en sus distintos ramos, y para restablecer la paz. Llamaré al orden á los que con las armas en la mano ó de cualquiera manera niegan la obediencia á la ley y á la autoridad, y si por una desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuida-

con la muerte, especialmente á Juárez, á quien se le indica que sería fusilado, porque era el único obstáculo para el triunfo de la reacción (1).

Una pequeña fuerza del 1º de caballería, al mando del comandante D. Antonio Alvarez, la guardia nacional y el pueblo por su parte, se pro-
ré de reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.”

Ocampo, como Ministro de Gobernación, decía en una circular, el 2 de Febrero: el Presidente “creyéndose representante de la verdad y la justicia, del derecho y de la conveniencia pública, antes de combatir por la soberanía nacional ultrajada, llama á todos los hombres de corazón en su auxilio, para que le ayuden á afirmar el reinado de la ley, de la justicia y de la paz. No castigará sino á los obcecados que haciendo profesión de fomentar las revueltas públicas, agotan los recursos y la sangre de la República en motines perpetuos. La gran necesidad de México es levantarse de su inmoralidad y de su bancarrota.”

(1) A la sazón era gobernador de Jalisco el licenciado Jesús Camarena, y comandante militar el general José Silverio Núñez.

Las fuerzas que había en Guadalajara eran: medio batallón en alta fuerza del 5º de línea, una corta sección del 1º de caballería, los batallones de guardia nacional “Hidalgo,” “Prisciliano Sánchez” y “Guerrero” y una fuerza llamada “Policía de Seguridad”: siendo la fuerza disponible pronta para todo servicio: el 5º de línea, la caballería mencionada y unos ciento y tantos hombres del batallón “Hidalgo,” única tropa de esta arma que quedaba en servicio de guarnición, pues de los demás cuerpos una parte andaba en campaña y el resto estaba en asamblea.

En el público y en los círculos militares de la guardia nacional circulaban pareceres desfavorables á la lealtad

ponen defender al gobierno y atacar vigorosamente á los rebeldes en los diversos puntos que ocupaban, principalmente en el palacio, donde estaban todos los presos, entre ellos Juárez. Este y sus compañeros sufrían todos los tormentos de la situación: se les custodiaba con todo rigor,

del teniente coronel Antonio Landa del 5.º jefe de línea, asegurándose que mantenía secreta correspondencia con su suegro el general Castro, de los pronunciados de Tacubaya, y relaciones, también secretas, con los partidarios activos del enemigo residentes en Guadalajara: el Prior del Carmen Fray Joaquín de San Alberto, los abogados Miguel España y Felipe Rodríguez, el médico Joaquín Martínez y otros.

Landa, que desde el principio de su carrera militar se había hecho acreedor á la confianza y consideración de sus superiores, logró hábilmente conservar aquella confianza y consideración, principalmente en el ánimo del general Núñez, quien decía, para que todo el mundo lo supiera, que con su cabeza respondía de la lealtad de Landa. Sin embargo, las presunciones contra dicho oficial crecían á proporción que aumentaba la ansiedad por la suerte de las armas liberales en Oriente.

Los sucesos de la campaña los sabía el gobierno dos días después, más ó menos, por medio de correos extraordinarios que recibía diariamente. El día once supo que el general Parrodi, entre los días siete y ocho y en virtud de un movimiento estratégico del enemigo, había ejecutado una marcha retrógrada replegándose del campamento de Celaya á Salamanca. El día doce recibió la noticia de que Parrodi, el día 9 por la tarde, había formado en batalla al Oriente de Salamanca, y que, después de un fuerte cañoneo que terminó al cerrar la noche, era inminente la acción decisiva en las primeras horas del día diez.

El mismo día doce, habiendo conferenciado Juárez con

se les amagaba continuamente con matarlos, siendo tan posible un acto de esta clase, cuanto que veían el desorden y desmoralización á que iba reduciendo el combate á los insurrectos.

En momentos en que una columna de guardia nacional, al mando del coronel D. Miguel Cruz

el gobernador Camarena acerca de la situación y de lo conveniente que era reconcentrar todas las fuerzas del Estado repartidas por el territorio del mismo, dió el gobernador la orden de reconcentración, por medio de extraordinarios, acompañando á dicha orden á los jefes políticos, coronel Domingo Reyes, de Sayula, y coronel Félix Vega, de la Barca, cartas concebidas en estos términos: "Son las siete de la noche: en estos momentos se decide en el campo de Salamanca la gran cuestión entre los pueblos y sus opresores. Ud. sabe bien cuán difícil es asegurar un triunfo que depende del éxito de las bayonetas; porque la guerra siempre es un azar . . . No pierda Ud. un solo momento y obre con la velocidad del rayo, de manera que la disposición del Gobierno quede cumplimentada cuando menos lo esperemos, aún adelantándose á la cuenta que naturalmente debemos hacer para esperar la llegada de la fuerza pública de ese Cantón . . ."

El día trece á la madrugada, llegó un correo extraordinario que presentó á la Administración de Correos un pliego dirigido al presidente: contenía una nota fechada el diez en Irapuato, del Ministro Degollado, participando al gobierno en breves términos la derrota de Parrodi en Salamanca. A consecuencia de la adversa noticia, Juárez citó á su gabinete á junta de Ministros en Palacio, que era su residencia y el despacho del gobierno general.

Celebrábase la junta, y cuando se terminaba la lectura de una circular escrita por el Ministro de la Guerra, mientras el Ministro Guillermo Prieto, fuera de la junta, redactaba un manifiesto que debía darse al país, presentóse el je-

Aedo, había llegado á la plaza principal y le faltaba poco para entrar en el palacio, y cuando los insurrectos se consideraban ya perdidos, el oficial que mandaba la guardia de los presos, llamado Peraza, hizo entrar á ésta, compuesta como de veinte hombres, á la pieza en que estaban todos

fe político, Lic. Miguel Contreras Medellín, y dió parte de que, por conducto fidedigno, sabía que el teniente coronel Landa acababa de rebelarse contra el gobierno y se disponía á marchar sobre Palacio con el batallón de su mando. El Presidente ordenó al general Núñez fuese al momento á cerciorarse de lo que pasaba y procediera conforme á sus atribuciones, retirándose luego Contreras Medellín á la Jefatura, para tomar las providencias de su resorte, y Núñez para cumplir con su deber.

Núñez se dirigió al cuartel de la Universidad, distante algo más de dos cuadras de Palacio, y, en efecto, encontró al 5.º batallón de línea sobre las armas y pronunciado. Al avistar los rebeldes al general Núñez, le marcaron el alto, pero como él, sin detenerse, arengando á los pronunciados y excitándolos á que volvieran al orden, siguiera adelante, uno de los centinelas tendió el fusil, le apuntó al corazón y disparó sobre su antiguo jefe, dándole un balazo en el pecho. Por fortuna, el proyectil tropezó con el reloj que llevaba en el bolsillo el general, y éste no recibió más daño que una fuerte contusión. Acto continuo fué hecho prisionero.

Eran las diez y cuarto de la mañana.

Al mismo tiempo que se verificaba la captura de Núñez, una fuerza del cuartel de la Universidad hacía el relevo de la guardia de honor que se daba en Palacio al Presidente, siendo las fuerzas entrante y saliente de servicios pertenecientes al 5.º batallón. Estando formada la tropa á la entrada del cuerpo de guardia, se armó el motín, proclamando en alta voz los oficiales y respondiendo en coro de igual

los presos; manda formar á sus soldados, preparar los fusiles y apuntar al grupo de los presos. La pieza que era el teatro de esta escena, tenía otras dos pequeñas á uno y otro lado; y en ellas se refugiaron la mayor parte de los presos, cuando vieron que se les quería sacrificar tan bárbaramente.

modo los soldados: ¡viva el ejército! ¡muera la guardia nacional! ¡muera la Constitución! Penetraron los pronunciados al cuerpo de guardia, disparando tiros contra el retén de la artillería, compuesta de una corta fuerza de guardia nacional, apoderándose de los cañones, y, encabezados por el capitán Encarnación Peraza, precipitáronse en tropel por la escalera y la planta alta. Allanaron ahí oficinas y habitaciones, y pusieron presos con centinelas de vista á Juárez, á sus ministros Melchor Ocampo, León Guzmán y Manuel Ruiz, á otros funcionarios, á los empleados, y después á Prieto que se presentó á seguir la suerte de sus compañeros del gabinete presidencial. Entre tanto, por la calle, un pelotón del 5.º batallón, cargaba á balazos sobre los soldados de guardia nacional que custodiaban la cárcel pública, situada en el costado sur de Palacio, matando á los centinelas y apoderándose del punto á la bayoneta. Quedaron, pues, los amotinados, tras brevísimo tiempo y sin resistencia, dueños de toda la manzana de Palacio, de la cárcel, de los almacenes de armamento y parque; y el jefe de la asonada, dejando un destacamento en la Universidad, se trasladó á Palacio, llevando al prisionero general Núñez.

El gobernador, á quien sorprendió el motín en la casa municipal, calle de por medio al norte de Palacio, donde tenía su despacho, sólo pudo, de pronto, atender á su seguridad personal con nueve hombres armados; mas el jefe político, Contreras Medellín, que al salir de la presidencia se había situado en la puerta de la jefatura y había vis-

Los soldados, ó porque aquel acto les pareciera horrible é inhumano, ó porque los disuadiera D. Guillermo Prieto, que en lo más serio del peligro les dirigió una sentida alocución, ó lo que es más probable, porque pareciera á Peraza que la mejor garantía para salvar su vida en todo caso, era conservar la de aquellos presos, no llega-

to en marcha hacia Palacio á la tropa de relevo, con la seguridad de que llevaba aquella fuerza péfida consigna, se había retirado violentamente al cercano convento de San Agustín, cuartel del batallón "Hidalgo," del que era coronel, llegando al tiempo que el ruido de los tiros y las carreras precipitadas de la gente que huía de las inmediaciones de Palacio, le anunciaron que era un hecho la asonada. Al momento, haciéndose cargo de la defensa del gobierno como primera autoridad política, puso á la fuerza sobre las armas, tomó posiciones en las alturas de la iglesia anexa al convento, en el atrio, en las calles laterales que van hacia Palacio y mandó romper el fuego contra los pronunciados.

Actitud semejante á la tomada por Contreras Medellín, sin esperar órdenes é ignorando que estaba prisionero el comandante militar, asumieron todas las demás fuerzas de la guarnición: el teniente coronel Antonio Alvarez con una sección del 1.º de caballería permanente, en Santa María de Gracia, y los batallones de guardia nacional "Prisciliano Sánchez," del que era jefe accidental el teniente coronel Miguel Cruz-Aedo, y "Guerrero," mandado transitoriamente por el comandante Antonio Molina, cuyos cuarteles estaban en los conventos de San Francisco y del Carmen, respectivamente. El cuerpo de "Policía de Seguridad" se replegó á San Francisco, siendo de advertir que, como antes se ha dicho, de los dos últimos batallones mencionados de guardia nacional, una parte hacia servicio de campaña fuera de Guadalajara y el resto estaba

ron á hacer fuego, y se salieron de la pieza principal, permaneciendo formados en el corredor hasta que Cruz Aedo se retiró de la plaza.

Landa y Morett, otro de los cabecillas de la rebelión, quisieron en otro momento crítico, obtener de Juárez una orden para que se suspendiera el fuego, que las tropas fieles hacían á los

en asamblea; por lo cual, en los momentos de declararse el conflicto, no contaban con más hombres que los de guardia de prevención. Pero salieron de los cuarteles los cornetas, tocando llamada por las calles, y jefes, oficiales y soldados, abandonando ocupaciones y talleres, acudieron á las armas sin demora, reuniéndose bien pronto en número considerable.

Mientras Contreras Medellín, secundado por las fuerzas reales de la guarnición, evitaba se propagase á otros puntos la sorpresa realizada en Palacio, y mientras los guardias nacionales se incorporaban á sus batallones y tomaban las armas, el jefe pronunciado, en la hipótesis de que la derrota de Parrodi había sido completa, y viendo que ninguna otra fuerza lo secundaba, así como la actitud resuelta en la guardia nacional, intimó á Juárez y á sus ministros la resolución de pasarlos por las armas, puso á la defensiva el Palacio, mandó abocar cañones enfilando las calles que desembocaban en la plaza de armas, hizo sacar de la cárcel seiscientos presidiarios, y, armándolos, coronó con ellos las alturas de Palacio y de Catedral, para que desde esos puntos contestaran al fuego de la guardia nacional.

El tiroteo continuó todo el resto del día, quedando los pronunciados reducidos al perímetro comprendido entre la Catedral, Palacio y la Universidad; y los presidiarios, á la vez que batían á los nacionales, también se solazaban cazando á las gentes pacíficas que se aventuraban por las calles ó á quienes veían dentro de los edificios que domi-

insurrectos. Juárez contestó impasible, que como prisionero que era, no podía dar órdenes. Se le indicó que su vida iba de por medio, y contestó que la vida de un individuo nada significaba cuando se trataba de la suerte y los intereses del pueblo.

La seguridad personal de los amotinados fué

naban desde las alturas. Uno de esos malvados, dice el escritor Vigil. . . "puesto de centinela en la bóveda del Senado, desde la linternilla dirigía al presidente las palabras más soeces y apuntaba sobre él con su fusil, prolongando la agonía de los prisioneros, que temían por momentos una escena de sangre, hasta que una bala de la torre de San Agustín los libró de aquel miserable, á quien oyeron caer muerto sobre la bóveda."

Por la noche, entre la obscuridad salió el gobernador Camarena de la casa municipal y fué al punto de San Agustín, donde Contreras Medellín lo recibió dándole parte de lo ocurrido y entregándole el mando y la situación. Camarena tuvo la satisfacción de encontrar allí más de doscientos hombres, entre nacionales y personas en su mayor parte de las clases sociales más adelantadas por sus luces y patriotismo, y de saber que igual concurrencia y entusiasmo había en todos los demás puntos ocupados por los defensores del gobierno.

Al amanecer el día 14 se reanudó el fuego por todas partes, y á las nueve de la mañana los vigías situados en las torres advirtieron por el sur una polvareda que indicaba la aproximación de tropa. Poco después entraba por la garita de Mexicaltzingo una columna, al mando del comandante Ignacio Macháin, de doscientos nacionales del batallón "Prisciliano Sánchez," provistos de cuarenta cargas de parque y que regresaban de campaña al llamado del gobierno.

Al mismo tiempo llegaba un correo extraordinario con

sin duda la única razón que impidió el que Juárez y los principales de sus compañeros fueran sacrificados entonces.

Entretanto tenían lugar estos sucesos, los restos del ejército federal derrotado en Salamanca se retiraban para Guadalajara con Parrodi y D. Santos Degollado. Osollo, el jefe de las fuerzas insurrectas, los seguía á dos jornadas. Era segu-

pliegos de Oriente, que confirmaban de un modo auténtico que Parrodi, seguido del enemigo á dos largas jornadas, en bien ordenada retirada, se replegaba á Guadalajara con dos mil soldados de la mejor tropa, diez y ocho piezas de artillería y abundante tren de municiones y, según cálculos de tiempo, no tardaría más de cuatro días en llegar á Guadalajara.

La llegada de la fuerza de Macháin y de las noticias recibidas fueron saludadas con repiques de campanas en manifestación de regocijo.

El fuego nutrido y certero que hacían los nacionales de San Agustín y de San Francisco, cruzando los cuatro lados de la manzana de Palacio, aislaba á los rebeldes en las posiciones que ocupaban, inutilizaba los cañones situados al descubierto en la plaza, barriendo á los artilleros y no permitiéndoles proveerse de viveres. En tales circunstancias, Landa exigió de Juárez órdenes para que cesara el fuego, ofreciéndole la garantía de la vida para él y para los otros prisioneros; pero el presidente, con la dignidad propia de su alto carácter, se negó á dar semejantes órdenes, y sólo, en virtud de las instancias que se le hicieron, consintió en que expidiera el Ministro de Guerra la siguiente recomendación:

"Exmo. Señor:—En nombre del Exmo. Señor Presidente suplicamos á V. E. se digne hacer que se establezca un armisticio que deba durar hasta las ocho de la mañana del 19 del corriente, haciendo que las fuerzas del Es-

ro que Degollado y Parrodi llegarían á Guadalajara antes que Osollo, y en este caso Landa y Morett se verían atacados por fuerzas muy superiores, que los destruirían sin dificultad. Conociendo lo delicado de su situación, se determinaron á capitular con las fuerzas de la plaza y las autoridades del Estado de Jalisco. En el convenio que se celebró, se dispuso que Juárez y de-
tado obedezcan para esto, las que les den sus jefes por el mandado de V. E.

“Creemos que este tiempo sea necesario para que V. E. nombre uno ó más comisionados, suficientemente instruidos sobre sus intenciones, á fin de que concurriendo con otros al punto que esta tarde se convenga, establezcan las bases de un avenimiento que aborre á la parte pacífica de esta población los males que el combate ocasiona.

“Será bien entendido, por nuestro honor y buen nombre, que tal armisticio se respete escrupulosamente como es de esperarse del pundonor de esos señores Jefes y de la civilización tan adelantada de esta población. La humanidad exige que todo medio justo y racional se emplee antes de despedazarse.

“Esperamos de la sensatez de V. E. que comisione, instruya y envíe sus comisionados, luego que los fuegos hayan cesado.

“Acepte V. E. toda mi consideración y aprecio.

“Dios y Libertad. Guadalajara, Marzo 14 de 1858.—*M. Ocampo*.—Exmo. Sr. Gobernador de Jalisco, Don Jesús Camarena.”

A las diez de la mañana tocaron parlamento las cornetas de Palacio y respondieron las de San Agustín, cesando en consecuencia el fuego, y salieron de Palacio para San Agustín, el teniente coronel Pantaleón Morett, representando á Landa, y el general José Silverio Núñez, sin perder su carácter de prisionero, en representación del presidente.

más prisioneros políticos serían puestos en libertad: que se permitiría á Landa y los insurrectos salir de la ciudad de Guadalajara y retirarse por donde quisieran, fuera de un radio de diez leguas, sin que se les molestara entre tanto.

En virtud de esta capitulación, Juárez fué trasladado, con peligro, del palacio de Guadalajara á

Aceptado por Camarena el pensamiento de dar una solución pacífica al conflicto, con la mira esencial de salvar al Supremo Magistrado y á sus colaboradores, abrióse la conferencia preliminar en San Agustín entre el Gobernador y los comisionados de Palacio. En el curso de la discusión, el representante de Landa aludió al peligro en que se hallaba el presidente, y, refiriéndose Camarena á esa alusión, manifestó que, en el caso increíble de que se llegara á cometer un atentado, las represalias habrían de ser implacables, no sólo dentro del recinto de Palacio sino fuera de allí. Por fin, pasado ese incidente y agotada la discusión, dábase forma escrita á las proposiciones bajo las cuales quedarían en libertad los prisioneros y restablecido el orden en la ciudad, cuando un acontecimiento inesperado interrumpió las negociaciones: repentinamente se desató un estruendo de descargas de fusilería procedente de Palacio y de Catedral.

Veamos lo que pasaba. Habiendo ideado el teniente coronel Cruz-Aedo libertar al presidente de manos de los rebeldes, por medio de un golpe atrevido, se puso de acuerdo con el comandante Antonio Molina y ambos convinieron en sorprender al enemigo asaltando el Palacio. Idear y acometer la empresa fué todo uno. Formaron una columna de ciento sesenta nacionales, dividiéndola en cuatro secciones á igual altura, que debían marchar por diferentes calles y llegar al mismo tiempo á la plaza de armas. Una de esas secciones se destinaba á impedir que el destacamento pronunciado de la Universidad saliera del cuar-

la casa del cónsul francés, en donde permaneció hasta la salida de Landa.

A poco llegó el general Parrodi con lo que le quedaba de su ejército. Juárez lo nombró ministro de guerra y general en jefe del ejército federal, y le encomendó la defensa de Guadalajara. Parrodi es el primero en opinar que el gobierno

tel en auxilio de Palacio; dos debían situarse en los portales y apagar los fuegos de las alturas, y la última, sorprender á la guardia de prevención de Palacio, asaltando la posición, debiendo incorporársele las otras secciones en el momento oportuno, contando además con el concurso de las fuerzas de San Agustín, el cual se mandó pedir sobre la marcha.

Partieron, pues, dichas cuatro secciones, del atrio de San Francisco á la deshilada, llevando los fusiles culatas arriba y yendo dos por la calle de San Francisco y las otras dos por la de la Aduana, por las aceras.

La marcha de la fuerza de Cruz-Aedo se efectuó en los términos antes citados, sin que llamara la atención de la gente que transitaba por las calles y había salido con distintos objetos, particularmente para asistir á misa, que se celebró en algunos templos, pues era domingo; y en la creencia de que la suspensión de fuegos había sido definitiva, esa marcha no alarmó á los soldados del enemigo, que cuidaban los cañones situados en las boca-calles de la plaza de armas, gracias al ardid de llevar los fusiles culatas arriba, afectando pacífica actitud. Llegaron, pues, las secciones simultáneamente á los puntos convenidos, y en el momento en que Cruz-Aedo se lanzaba á bayoneta armada sobre el zahuán de Palacio, se abrió el fuego.

Sorprendida por la violenta agresión la guardia de Palacio, tuvo, sin embargo, tiempo de armarse, salir y hacer una descarga cerrada sobre los asaltantes, y, batiéndose cuerpo á cuerpo, al arma blanca, logró cerrar y atrancar

no debe exponerse á los azares de la guerra y que debe situarse en un punto en que tenga la mayor seguridad posible; y entonces se decide Juárez á salir de Guadalajara con los restos de la fuerza.

El coronel Rocha es enviado con el 5º regimiento de infantería por el camino que Juárez

sólidamente la puerta. Cruz-Aedo y sus subalternos, en medio de una granizada de balas dirigidas desde las alturas de Catedral y de Palacio y desde los balcones y ventanas de este edificio, después de inútiles esfuerzos por forzar la entrada, se vieron obligados á retirarse, dejando tendidos en los portales, la plaza de armas y calles adyacentes á muchos de sus compañeros, muertos ó heridos. Entre éstos últimos, quedó el segundo jefe de la tentativa, el joven médico y comandante Antonio Molina, quien en tal estado fué hecho prisionero.

En el interior de Palacio, cuando Cruz-Aedo se arrojó sobre el cuerpo de guardia, el terror, difundíendose entre los colaboradores de Landa, que se creían perdidos, y entre los criminales armados, resolvióse en un desorden espantoso que si no cundió á la tropa de línea, sí á algunos de los que la mandaban, singularizándose el capitán que custodiaba á los prisioneros. Peraza—que así se llamaba ese capitán,—sabiendo las amenazas de muerte hechas por el Jefe de los rebeldes, con ó sin instrucciones superiores, ordenó á un oficial subalterno que fusilara á los prisioneros en masa.

El oficial que iba á ejecutar la orden bárbara, con veinte hombres entró al salón é hizo formar á la tropa frente al grupo de los prisioneros. Cuando éstos vieron que se trataba de sacrificarlos, se refugiaron en las piezas inmediatas, quedando Juárez en pié, bajo el dintel de una puerta, sin manifestar temor delante de la tropa, que á las voces de mando preparaba los fusiles y le apuntaban. Entre

debía tomar, para alejar de él á Landa y los insurrectos. El 20 de Marzo emprende Juárez su marcha para Colima con sus ministros, unos cuantos empleados y una escolta de setenta hombres del batallón de policía de México y treinta de caballería, al mando del coronel D. Francisco Iniestra.

tanto, Guillermo Prieto, que en lo más serio del peligro se había colocado al lado de Juárez, hablaba al oficial y á los soldados con elocuencia avasalladora, intimándoles la enormidad del atentado que iban á cometer y que no podían consumir unos valientes como ellos. Guillermo Prieto, al hablar, cubría al Presidente con su cuerpo. El oficial se detuvo; no dió la voz de fuego, comprendiendo la insuficiencia de la orden para cubrir la inmensa responsabilidad de llevar á cabo aquel acto, y dominado por la palabra del ministro y poeta patriota, ordenó á los soldados levantar y desmontar los fusiles y salió con ellos del salón para formar en el corredor, donde permaneció hasta que los asaltantes se retiraron de Palacio. Ese oficial se llamaba Filomeno Bravo, y más tarde llegó á ser gobernador constitucional del Estado de Colima.

Volvamos á San Agustín.

Como antes queda dicho, al estruendo de la fusilería quedaron suspendidas las negociaciones de S. Agustín. El gobernador, en aquellos momentos, mandó inquirir la causa del tiroteo, disponiendo no se disparara un solo tiro de S. Agustín, á menos que la posición fuese atacada. Entonces se presentó un emisario de Cruz-Aedo, dando parte de que había emprendido el asalto de Palacio y solicitando la cooperación de las fuerzas de S. Agustín. Absorto sobre manera el gobernador, al oír semejante mensaje, mandó decir á Cruz-Aedo terminantemente que suspendiera aquella operación que violaba el parlamento é hizo que desde la torre y posiciones avanzadas de San

Vencida la primera jornada y cuando Juárez se acababa de alojar en el mesón de Santa-Ana Acatlán, pueblo distante doce leguas del Sur de Guadalajara, se presenta Landa con 600 hombres y 2 piezas de artillería. Se reúne el gabinete en aquellas críticas circunstancias, y Juárez propone que sus compañeros lo entreguen á él

Agustín se tocara "Alto el fuego," hasta que éste cesara y las cornetas de Palacio contestaran.

El emisario de Cruz-Aedo hizo presente que en San Francisco no se había recibido orden alguna de suspensión de hostilidades—lo cual quedó comprobado,—llamando, además, la atención, la falta de un centro de dirección militar; pues Camarena, en las pocas horas transcurridas desde que se puso al frente de la situación, ocupado en múltiples atenciones políticas y económicas, no había provisto al nombramiento de un jefe superior, en substitución de Núñez, ni de oficiales que ejercieran las funciones de los de la mayoría que estaban presos en Palacio; lo que había permitido á los que mandaban fuerzas hostilizar discrecionalmente al enemigo, como desde el principio lo estaban practicando. Para subsanar tal deficiencia, se nombró comandante en jefe de las fuerzas del gobierno al general Juan Bautista Díaz, soldado veterano y de reconocido prestigio y valor, quien, hallándose presente, aceptó el mando militar y se hizo cargo de él.

Todo lo referido pasaba en presencia de los parlamentarios de Palacio.

Luego que las cornetas de Palacio contestaron el toque de San Agustín y se suspendió el fuego, Núñez y Morett regresaron á Palacio y dieron cuenta de lo ocurrido. Landa se dió por satisfecho con las seguridades que para lo sucesivo se le dieron en nombre del gobernador, y convino en que se restableciese el parlamento que debía de durar hasta la una de la tarde del día quince, declarando

y así se salven todos ellos. Esta proposición generosa es desechada por todos, y se decide la defensa. Iniestra manda tomar la iglesia, que estaba frente al mesón, y una casa inmediata á éste. A las cuatro de la tarde se rompe el fuego: tres veces se propone Landa asaltar el mesón y otras tantas es rechazado. En una parece seguro

Camarena ese plazo improrrogable. En tal concepto se dió orden en toda forma de suspensión de hostilidades á todos los puntos donde se sostenía al Gobierno, y quedaron nombrados en representación del gobernador el Teniente Coronel Antonio Alvarez y el Licenciado José González Castro, y de parte de los pronunciados, el Teniente Coronel Pantaleón Morett.

En la misma tarde del catorce fué presentado á Landa el proyecto de arreglo, conforme á las bases dictadas por Camarena antes en San Agustín. Hélo aquí:

“1.º Las fuerzas que ocupan el Palacio se situarán fuera de la Capital, á un radio que no sea menor de diez leguas, donde les convenga, y saldrán en el perentorio término que corra desde la firma de estos convenios hasta las 3 p. m. del día martes diez y seis del presente mes. Llevarán consigo su armamento, el parque que poseen y dos piezas de artillería á su elección, entregando á la orden del Excelentísimo Señor Gobernador del Estado los fusiles y demás piezas de artillería con los útiles que tengan.

“2.º El Excelentísimo Señor Gobernador del Estado facilitará seis carros de la policía y ocho mulas de tiro guardadas, comprometiéndose los jefes de estas fuerzas á dejar los carros de la policía á la disposición de las autoridades del Estado, en los lugares en que los vayan desocupando. Ministrará además diez mulas de carga, cuyos fletes serán pagados por los Jefes de estas mismas fuerzas.

“3.º Quedan bajo el cuidado del Gobernador del Estado y en plena libertad los heridos, y las personas que con

que sería tomado, y varios de los empleados se disponían ya á salir á caballo por una puerta excusada que tenía el mesón.

Rocha estaba con su fuerza á gran distancia de Santa-Ana Acatlán y no podía prestar ningún auxilio positivo. El capitán D. Leandro Valle, que estaba de ayudante del coronel Iniestra, se en-

pasaporte del Jefe de las fuerzas que evacúan la plaza, dado dicho pasaporte dentro de las horas que corran hasta las tres de la tarde citada, no podrán ser detenidas en la ciudad si quieren salir de ella, ni perjudicarlas si prefieren quedarse; entendiéndose exceptuados los criminales prófugos de la cárcel. Así mismo quedan garantizadas todas las personas que directa ó indirectamente hayan prestado cooperación á la causa que defienden las fuerzas que salen de la plaza, por lo que haya ocurrido hasta aquí.

“4.º Las fuerzas que existen hoy á las órdenes del Excelentísimo Señor Gobernador del Estado, no se moverán de los puntos que actualmente ocupan, sino hasta que las que salen hayan evacuado del todo la ciudad.

“5.º Como garantía solemne del cumplimiento de este convenio, el Excelentísimo Señor Presidente de la República y sus Ministros, así como el Señor General Núñez, pasarán á la casa del Cónsul francés como á territorio neutral, y allí se conservarán bajo su palabra de honor, hasta la conclusión de estos tratados, quedando libres de una y otra parte todos los detenidos por motivo político.”

Enterado el jefe rebelde, dirigió á Camarena la siguiente nota:

“Excelentísimo Señor:—No siendo admisibles la primera y segunda de las proposiciones que V. E. se sirve manifestar á mis emisarios, por medio de los suyos: y siendo así, que en el arreglo que se ha tratado de tener, se invocan juntamente principios humanitarios, los que merecen mi atención; V. E. podrá, si le parece, modificar las dos

contraba en el mesón, y mostró una admirable sangre fría.

A las ocho de la noche cesó el fuego, sin saberse si los sublevados habían abandonado el campo, ó si quedaban en sus posiciones. Osollo estaba en ese día á siete leguas de Guadalajara y pudo haber destacado una columna de caballe-

primeras proposiciones, ó más bien suprimirlas, y hacer proposiciones adaptables á la causa que defendiendo, pues hasta ahora ninguna se ha hecho de esta última clase.

Dios y Libertad. Palacio de Guadalajara, 14 de Marzo de 1858. *Antonio Landa.*"

Camarena contestó á Landa, en comunicación que recibió á las diez de la noche:

"Supremo Gobierno del Estado de Jalisco.—Con el objeto de evitar los males que trae consigo la guerra dentro de esta población, en donde tienen que padecer las personas inocentes; y atendiendo á los sentimientos de humanidad de que estoy profundamente poseído, admití el armisticio que V. S. tuvo á bien proponerme, y por la recomendación del Excelentísimo Señor Presidente; pero al hacerlo con gusto para llenar tan nobles sentimientos, no puedo prescindir de la justicia, del honor y dignidad del puesto que ocupo. Por esto es por lo que fijé para hacer invariables las dos primeras proposiciones en que aquellos puntos se apoyan, y no puedo ni retirarlos ni modificarlos sin que los mismos vengan á quedar ilusorios.

"Tengo, pues, el sentimiento de manifestar á V. S. que si no se presta por su parte á evitar un derramamiento de sangre y los estragos que se están causando en esta población, sobre V. S. caerá la responsabilidad y no sobre mí, mayormente cuando las bases que he fijado en nada menoscaban su honor y dignidad, sino que con ellas se cohonestan estos principios, con los sentimientos de humanidad, de que supongo también poseído á V. S.

ría, que habría llegado muy oportunamente á dar el triunfo á Landa. En tan aflictivos momentos era necesario arriesgarlo todo, y se resuelve la retirada. A las doce de la noche se emprende ésta, esperando encontrar á cada instante al enemigo, con la resolución de forzar el paso. Bien sea porque el enemigo no los hubiera sentido, ó

"Sin embargo, y prestándome por último á las indicaciones de la persona que me entregó el pliego de V. S. me prestaré en lo personal á la conferencia que V. S. solicita, designando para ello la casa de mi actual habitación, situada dentro de las fortificaciones de San Agustín, con tal que sea antes de amanecer de este día; para cuyo efecto protesto á V. S. todas las seguridades y garantías que se merece, y que al toque de parlamento saldrán dos de mis ayudantes á recibirlo."

Del contenido de la nota de Landa al Gobernador, copiada antes, aparece que el jefe rebelde no se resolvía á evacuar la ciudad, y de la ambigüedad manifiesta al desechar unas proposiciones, dejando en pié las otras, que eran consecuencia de las primeras, resulta: ó que deseaba obtener mayores ventajas, ó que, siguiendo el sistema de engaño empleado por él con éxito, para maquinarse el pronunciamiento, pretendía con moratorias ganar tiempo para al amparo del armisticio, conservar á los prisioneros mientras se aproximaba el vencedor de Salamanca, á quien quería entregárselos, haciéndole un valioso servicio. Mas la contestación de Camarena, decisiva y terminante, cerraba la puerta á cualquiera pretensión aviesa, colocando á su adversario en la disyuntiva de evacuar la plaza, dando libertad á los prisioneros, ó de jugar el todo por el todo aceptando las consecuencias. Si antes de amanecer el día quince, el jefe rebelde no cedía, terminaría, pues, el armisticio, y, rotas las hostilidades, un asalto bien combinado de las fuerzas del Gobierno sobre Palacio no se haría es-

lo que es más creíble, porque se hubiera retirado temiendo la aproximación de Rocha, lo cierto es que no fueron molestados, y la retirada se verificó sin contratiempo alguno.

El día 23 llegó Juárez á Sayula, en donde encontró á Rocha con su fuerza; al día siguiente llegó á Zapotlán y á poco á Colima. Antes de lle-

perar, y en el caso remoto de que éste fracasara, seguirían el sitio ríguoso de la posición, otros nuevos ataques, la llegada de las fuerzas de Parrodi, y con la ayuda de éstas sucumbirían los sitiados de Palacio infaliblemente al primer empuje.

En semejante disyuntiva, Landa eligió el extremo de ceder y así lo hizo saber al gobernador, manifestándole que aceptaba las condiciones propuestas para la solución del conflicto, obteniendo, además, se le ministrara una cantidad que no bajaría de ocho mil pesos.

En consecuencia, se procedió á autorizar la capitulación y, mientras se ultimaban los pormenores emanados de ella, Camarena expidió la orden, que, requisitada, dice á la letra:

“Gobierno del Estado de Jalisco.—Orden.—Los señores Jefes de los puntos de San Francisco y San Agustín esperarán orden expresa de este Gobierno para romper los fuegos, aunque pase la una de la tarde de hoy. Y á fin de que dichos señores Jefes queden entendidos de la presente disposición, se les hace saber y firmarán al calce de enterados.

“Guadalajara, Marzo 15 de 1858.—*Jesús Camarena.*—*Juan Bautista Diaz.*—Enterado.—*Antonio Alvarez.*—*M. Contreras Medellín.*—*Romualdo Tolsa.*—*M. Cruz Aedo.*—*Ignacio Macháin.*”

Al anochecer fueron trasladados los prisioneros de Palacio al consulado francés, frente á la Catedral, después de haber permanecido presos tres días.

gar á esta ciudad recibió la noticia de que Parrodi había capitulado en Guadalajara sin combatir.

En Colima nombró Juárez al general D. Santos Degollado, que hasta allí había sido ministro de gobernación, ministro de guerra y marina y general en jefe del ejército federal, que aún estaba por formarse, le dió amplias facultades en los ramos de guerra y hacienda, para que en los Estados de Occidente y Norte continuase la campaña, y determinó ir á establecer el gobierno á Veracruz, primer puerto de la República y lugar en que podía hacerse sentir más fácilmente su acción.

El 14 de Abril se embarcó en el Manzanillo Juárez con su gabinete, compuesto de Ocampo, Ruiz, Prieto y Guzmán, á bordo del vapor “John L. Stephens” de la línea de Panamá á San Francisco. Al día siguiente tocó el vapor en Acapulco, en cuyo puerto desembarcó Juárez, no habiendo podido ver al general Alvarez, que estaba en la Providencia. Siete días después llegó á Panamá, cruzó el istmo y tomó en Colón el vapor “Granada,” que corría entre Panamá y la Habana. En este último puerto se embarcó para Nueva Orleans en el vapor “Filadelfia,” y de Nueva Orleans siguió para Veracruz en el “Tennessee.”

El dieciseis por la tarde formó Landa su columna de viaje en la calle de la Aduana, y á las seis, provisto de bagajes y todo lo demás que se le concedió, emprendió la marcha, saliendo de la ciudad rumbo al sur.—MANUEL CAMBRE, *Archivero del Gobierno de Jalisco.*

(1). El 4 de Mayo siguiente desembarcó en Veracruz, en momentos en que aquella plaza estaba en circunstancias muy críticas (2).

(1) Este mismo vapor Tennessee llevó de Veracruz á Nueva Orleans al general Comonfort con su familia, el 7 de Febrero de 1858.

El día 2 había publicado Comonfort, en aquel puerto, un manifiesto á la nación, que terminaba con estas palabras: "No llevo odios ni resentimientos contra persona alguna y hago al Ser Supremo fervientes votos por la felicidad de la República."

En este mismo vapor Tennessee se embarcaron, desterrados, el 8 de Febrero de 1861, el Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros y los obispos D. Clemente de Jesús Munguía y D. Joaquín Fernández de Madrid.

(2) Ocampo, Ministro de Gobernación, comunicaba el 5 de Mayo de 1858 á los gobernadores de los Estados: "Como anuncié á V. E. desde Colima, en mi comunicación relativa, el Exmo. Sr. Presidente emprendió desde allí su viaje, para venir á esta capital. El 11 del próximo pasado Abril, se embarcó en el vapor Stephens por el puerto de Manzanillo, y después de haber tocado en Panamá, Aspine Wall ó Colón, Habana y New Orleans, llegó á este puerto el martes 4 del actual, sin haber sufrido en esta travesía ninguna novedad. No obstante las intenciones de S. E. el Sr. Presidente, para venir de la Habana directamente á esta ciudad, tomando pasaje á bordo del paquete inglés, la circunstancia de no haberse presentado este buque hasta el día 25 del pasado, contrarió esta determinación y fué preciso continuar á Orleans en el vapor Filadelfia, que se hizo á la vela en la mañana de ese mismo día: por fortuna este incidente en nada contrarió la celeridad con que se ha ejecutado la marcha, pues el citado paquete ha fondeado en este puerto, tan sólo cuatro horas antes que lo hiciera el vapor Tennessee, á bordo del cual venía el Exmo. Sr. Presidente.

VI.

Al establecer Juárez su gobierno en Veracruz, se puede decir que no contaba mas que con la opinión pública, contra todos los elementos poderosos que había sabido aumentar la reacción: Esta paseaba sus ejércitos triunfantes por todas partes, y por todas partes derrotaba á los liberales, ocupando poco á poco casi todas las capitales. Pero sus fuerzas no le alcanzaban para poder conservar guarniciones en los puntos que ocupaba, y apenas separados de allí los reaccionarios, todo volvía al orden constitucional, se le-

"La recepción que han hecho el pueblo, la guarnición y autoridades de esta capital al Supremo Magistrado de la Nación, es del todo satisfactoria y compromete la gratitud de su S. E. de una manera especial. Esto manifestará á V. E. el estado que guarda la opinión y el entusiasmo con que continuará defendiéndose en esta plaza el principio de la legalidad en caso necesario.

"Queda instalado el Gobierno General en esta Ciudad y ya ha comenzado á recibir las más plausibles noticias respecto de las operaciones militares que en diversos puntos del territorio se han efectuado. Tampoco, dentro de poco estará lo mismo que San Luis Potosí, en poder de las fuerzas leales. Zacatecas está ya reducido al orden; y los esfuerzos que hacen los jefes de los Defensores de la Libertad y Orden Constitucional, son coronados por el triunfo en donde quiera que combaten. Todo anuncia el próximo triunfo de los principios consignados en el Código fundamental, y no está lejana la época de Paz que dé á la Patria la verdadera felicidad."